
La cartera de la seguridad interna

Mario Santos Caamal *

Introducción

Para garantizar su supervivencia, el Estado nacional tiene que actuar de acuerdo a su percepción del entorno, organizar sus recursos y habilidades, suplir sus carencias y anticiparse a los cambios para plantear opciones de cómo utilizar los recursos del poder para lograr sus objetivos con una economía de medios. De acuerdo con este planteamiento, la seguridad nacional es la suma de un conjunto de sistemas compuesto por:

- El sistema del Estado nacional,
- El sistema mundial,
- El sistema nacional de planeamiento y
- El sistema de la seguridad nacional.

El sistema nacional de planeamiento es el encargado de organizar todos los recursos y habilidades del Estado nacional para poder interactuar en el sistema mundial con ventajas competitivas efectivas. El sistema de seguridad nacional es el optimizador de las acciones del Estado en el campo internacional.

Es la parte de este conjunto de sistemas que permite obtener resultados deseados o buscados. Por la complejidad del Estado nacional y la multiplicidad de dimensiones que puede adquirir el sistema mundial, la seguridad nacional es ya un verdadero portafolio en el que, por los ámbitos en que actúa, pueden integrarse dos carteras: la de la seguridad interna y la de la seguridad externa. El planteamiento que hoy se presenta es parte del resultado de una revisión de la seguridad nacional en la postguerra fría, presentado en el trabajo titulado *El sistema general de la seguridad nacional*.

La Cartera de la Seguridad Interna

La seguridad nacional trata de la vida, pensamiento y acción del Estado nacional. La vida, pensamiento y acción del Estado nacional tiene como fin último el propiciar el bien común y público al individuo, la familia y la sociedad nacional. Para alcanzar este punto de satisfacción de las demandas, necesida-

* Almirante retirado

des y problemas de la sociedad nacional se necesita de disponibilidad de recursos públicos y privados que sólo el desarrollo puede lograr mediante la combinación de políticas económicas con políticas de interés para el individuo, la familia y la sociedad nacional, creando y diferenciando dos espacios económicos:

- El del individuo y la familia, y
- El de las empresas públicas y privadas.

Estos dos espacios integrados constituyen la economía nacional. El Estado nacional, para resolver el problema de desarrollo económico, recurre a la hipótesis del desarrollo nacional. Tal hipótesis, de acuerdo a sus funciones, queda configurada como sigue:

- La función política crea las condiciones para el desarrollo político del individuo, de la sociedad nacional y de las Instituciones políticas nacionales.
- La función económica crea las condiciones para el desarrollo económico del individuo, de la sociedad nacional y de las instituciones económicas nacionales públicas y privadas.
- La función social crea las condiciones para el desarrollo social del individuo, la familia, la sociedad

nacional y las instituciones sociales nacionales públicas y privadas.

- La función cultural crea las condiciones adecuadas para el desarrollo cultural del individuo, la familia, la sociedad nacional y las instituciones culturales nacionales públicas y privadas.
- La función militar y paramilitar crea las condiciones adecuadas para que el individuo, la familia, la sociedad nacional y las instituciones nacionales públicas y privadas cuenten en el territorio nacional con un espacio de convivencia con fronteras seguras, tanto interna como externamente.

Para la aplicación de la ley y el orden, el Estado nacional, al paso del tiempo, ha ido desarrollando las hipótesis de gobernabilidad y protección. Para garantizar las fronteras políticas, marítimas y aéreas, así como los espacios de actividad de la sociedad nacional, el Estado nacional ha configurado una hipótesis de defensa nacional. Tomando en cuenta lo complejo de la actividad del Estado nacional, especialmente con su entorno, éste generalmente requiere de una hipótesis de reforma del Estado. Tal hipótesis, cuya solución está de acuerdo tanto con la situación interna como externa, evita la ruptura de las estructuras permitiendo, en cambio, las adaptaciones, la reorganización o el cambio

programado. El Estado nacional cuenta con sus subdivisiones que son las entidades federativas y estas están constituidas por municipios. Esta división territorial del espacio nacional ha generado tres órdenes de gobierno, los cuales requieren de un mecanismo integrador que en este caso es la hipótesis del proyecto de nación.

Estas seis hipótesis y las cinco funciones básicas del Estado nacional permiten la construcción de una matriz que permite identificar los requerimientos de la seguridad interna, la cual tiene como finalidad el alcanzar una competitividad para que el Estado nacional cuente con cimientos sólidos para su realización sin perder su fin último. En una situación ideal, el Estado nacional únicamente tendría la preocupación de la administración del proyecto de nación. En una situación crítica, tendría que atender la hipótesis de defensa. En la realidad, la prioridad se encuentra en el logro de una gobernabilidad para resolver los problemas del desarrollo nacional.

El desarrollo nacional es el centro de gravedad del sistema del Estado nacional. Esta actividad permite, entre otras cosas, el desarrollo económico

mediante la aplicación eficiente de los recursos productivos para generar valor agregado de manera sostenida, crear riqueza, acumular excedentes y aplicar éstos en la creación de capital social y de capital intelectual y en la adquisición de infraestructura. La solución equilibrada de estas hipótesis vitales permite la supervivencia del individuo, la familia, la sociedad nacional y el Estado nacional, especialmente al internacionalizar y globalizar las funciones del Estado nacional para conformar la cartera de seguridad externa. (Fig. 1)

Conclusiones

La cartera de seguridad interna permite definir los requerimientos básicos para una exitosa internacionalización y globalización de las funciones del Estado nacional e integrar un portafolio de seguridad nacional efectivo que descansa en un desarrollo nacional. En su dimensión interna, el desarrollo nacional es responsabilidad del individuo, la sociedad nacional y el Estado nacional. En su dimensión externa, el desarrollo nacional es responsabilidad de las instituciones nacionales públicas y privadas y el Estado Nacional, interactuando de acuerdo con el interés nacional en el campo internacional.

Fig. 1- Matriz de hipótesis vitales - funciones del Estado nacional.

	Hipótesis del cambio estratégico	Hipótesis de la defensa	Hipótesis de la protección	Hipótesis de la estabilidad	Hipótesis del desarrollo	Hipótesis de la administración del proyecto de nación
Función cultural						
Función política						
Función económica						
Función social						
Función militar						